Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 5774/2.018

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: CONSTRUCCIONES ZARZA, PROPIEDAD DEL Sr. CEFERIANO ZARZA PARA LA CONSTRUCCION COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA 3865 BERNARDO FIGUEREDO VAZQUES? COMPAÑÍA CAPITAN LEGUIZAMON con IDNº: 354836.----------

VISTO: La necesidad de esta institución Municipal para la **CONSTRUCCION COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA 3865 BERNARDO FIGUEREDO VAZQUES? COMPAÑÍA CAPITAN LEGUIZAMON con IDNº: 354836**.y **previsto** en el Presupuesto Anual de Gastos del año 2018 de Recursos (**FONACIDE**) de la Municipalidad de San Pedro del Paraná.

CONSIDERANDO:Que; Realizada la verificación de la oferta, el oferente cuenta con la capacidad requerida para realizar la **CONSTRUCCION COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA 3865 BERNARDO FIGUEREDO VAZQUES? COMPAÑÍA CAPITAN LEGUIZAMON con IDNº: 354836**-es la empresa: CEFERIANO ZARZA, propiedad del Sr. CEFERIANO ZARZA, con RUC de la empresa Nº 2.296.529-7-UBICADO EN ARROYO PORA -ENCARNACION – Itapúa, por la cantidad de Monto **Gs. 110.124.500-(CIENTOS DIEZ MILLONES CIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS GUARANIES) - IVA inc.** ----------

Qué; para dar cumplimiento al Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece la adjudicación se realizará a través de la resolución de la Máxima Autoridad Institucional de la convocante, y del mismo modo observando también todos los criterios establecidos por el Art. Nº 63 del Decreto Nº 21.909/03 para otorgar la adjudicación de las ofertas.

Qué; para dar cumplimiento al Art. 34 inc "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.

POR TANTO….

El INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. SEGÚN LEY ORGÁNICA MUNICIPAL 3.966/10

RESUELVE

- **ART. 1º) ADJUDICAR** a la empresa: CONSTRUCCIONES ZARZA- propiedad del Sr. CEFERIANO ZARZA con RUC de la empresa Nº 2.296.529-7-DOMICILIADO EN ARROYO PORA-ENCARNACION – Itapúa, por la cantidad de Monto **Gs. 110.124.500 (CIENTOS DIEZ MILLONES CIENTOOS VEITICUATRO MIL GUARANIES)-IVA inc., para la CONSTRUCCION COCINA COMEDOR ESCUELA BÁSICA 3865 BERNARDO FIGUEREDO VAZQUES? COMPAÑÍA CAPITAN LEGUIZAMON con IDNº: 354836.-**
- **ART. 2º) COMUNICAR y NOTIFICAR** la adjudicación a quienes correspondan.
- **ART. 3º) REMITIR** a quienes corresponda y cumplido archivar en los registros de la Institución.-

San Pedro del Paraná, 10 de diciembre de 2018

Lic. Arminda Roa de Sanabria
Secretaria General

Arq. Domingo E.Caceres Galeano
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner